

Foton Motors del Ecuador Fotonmo S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019, con el informe de los auditores independientes.

Foton Motors del Ecuador Fotonmo S. A.

Estados financieros al 31 de diciembre de 2019, con el informe de los auditores independientes.

(Expresado en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Índice del Contenido

- Informe de los Auditores Independientes
- Estado de Situación Financiera
- Estado de Resultados Integrales
- Estado de Cambios en el Patrimonio
- Estado de Flujo de Efectivo
- Notas a los Estados Financieros

Informe de los Auditores Independientes

A los Señores Accionistas:
Foton Motors del Ecuador Fotonmo S. A.

Opinión

Hemos auditado los estados financieros que se adjuntan de Foton Motors del Ecuador Fotonmo S. A. (una sociedad anónima constituida en el Ecuador) que comprenden el estado de situación financiera al y por el año que terminó al 31 de diciembre de 2019, el estado de resultados integrales, el estado de cambios en el patrimonio neto y el estado de flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en dicha fecha, así como las notas explicativas de los estados financieros que incluyen un resumen de las políticas contables significativas y otras notas explicativas.

En nuestra opinión, los estados financieros adjuntos presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la situación financiera de Foton Motors del Ecuador Fotonmo S. A. al 31 de diciembre de 2019, así como sus resultados y sus flujos de efectivo correspondientes al ejercicio terminado en esa fecha, de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera – NIIF para PYMES.

Fundamentos de la Opinión

Hemos llevado a cabo nuestra auditoría de acuerdo con las Normas Internacionales de Auditoría - NIA. Nuestra responsabilidad de acuerdo con dichas normas se describe más adelante en la sección “Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros” de nuestro informe. Somos independientes de la Administración de la Compañía de conformidad con los requerimientos de ética aplicables a nuestra auditoría de los estados financieros en Ecuador y hemos cumplido las demás responsabilidades de ética de conformidad con esos requerimientos. Consideramos que la evidencia de auditoría que hemos obtenido proporciona una base suficiente y adecuada para nuestra opinión de auditoría.

Énfasis en un Asunto

- Sin calificar nuestra opinión dirigimos la atención a la nota 2(c) a los estados financieros en la cual se indica que la Compañía mantiene pérdidas acumuladas por US\$97.755 y US\$94.164 al 31 de diciembre de 2019 y 2018, respectivamente. La capacidad de la Compañía para continuar como empresa en marcha depende del apoyo financiero de los accionistas, quienes han confirmado su intención de continuar soportando financieramente a la Compañía hasta que concluya satisfactoriamente la liquidación de las operaciones en el país y el cierre ante los organismos de control.

Responsabilidad de la Administración y de los Responsables del Gobierno de la Compañía en Relación con los Estados Financieros

Los Administradores de la Compañía son responsables de formular los estados financieros de forma razonable de conformidad con la Norma Internacional de Información Financiera – NIIF para PYMES, y del control interno que considere necesario para permitir la preparación de los estados financieros libres de errores materiales, debido a fraude o error. En la preparación de los estados financieros adjuntos, los administradores son responsables de evaluar la capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha, revelando, según corresponda, los asuntos relacionados con el negocio en marcha y utilizando la base contable de negocio en marcha excepto si tienen intención de liquidar la Compañía o de cesar sus operaciones, o bien no exista alguna otra alternativa realista. Los encargados de la Compañía son responsables de la supervisión del proceso de información financiera de Foton Motors del Ecuador Fotonmo S. A.

Responsabilidades del Auditor en Relación con la Auditoría de los Estados Financieros

Nuestro objetivo es obtener una seguridad razonable acerca de si los estados financieros en su conjunto están libres de errores materiales, debido a fraude o error, y emitir un informe de auditoría que contenga nuestra opinión. Seguridad razonable es un alto grado de seguridad, pero no garantiza que una auditoría realizada de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría siempre detecte un error material cuando exista. Los errores pueden deberse a fraude o error y se consideran materiales, si, individualmente o de forma agregada puede preverse razonablemente que influyan en las decisiones económicas que los usuarios toman basándose en los estados financieros.

Como parte de una auditoría de conformidad con las Normas Internacionales de Auditoría, aplicamos nuestro juicio profesional y mantenemos una actitud de escepticismo profesional durante toda la auditoría.

También:

- Identificamos y valoramos los riesgos de errores materiales en los estados financieros, debido a fraude o error, diseñamos y aplicamos procedimientos de auditoría en respuestas a dichos riesgos y obtenemos evidencia de auditoría suficiente y apropiada para proveer una base para nuestra opinión. El riesgo de no detectar errores materiales debido a fraude es mayor que en el caso de un error material debido a errores, ya que el fraude puede involucrar colusión, falsificación, omisiones deliberadas, manifestaciones intencionadamente erróneas, o la evasión de control interno.
- Obtenemos conocimiento del control interno relevante para la auditoría con el fin de diseñar procedimientos de auditoría adecuados en las circunstancias, y no con la finalidad de expresar una opinión sobre la eficiencia del control interno de la Compañía.
- Evaluamos la adecuación de las políticas contables aplicadas y la razonabilidad de las estimaciones contables y la correspondiente información revelada por la Administración de la Compañía.

- Concluimos sobre lo adecuado de utilizar, por parte de la Administración, la base contable de negocio en marcha y, basándonos en la evidencia de auditoría obtenida, concluimos sobre la existencia, o no, de una incertidumbre material relacionada con hechos o condiciones que pueden generar dudas significativas sobre la capacidad de la Compañía para continuar como un negocio en marcha. Si concluimos que existe una incertidumbre material, se nos requiere llamar la atención en nuestro informe de auditoría sobre las correspondientes revelaciones en los estados financieros o, si dichas revelaciones no son adecuadas, modificar nuestra opinión. Nuestras conclusiones se basan en la evidencia obtenida hasta la fecha de nuestra opinión. Sin embargo, eventos o condiciones futuras pueden ser causa de que la Compañía no continúe como negocio en marcha.
- Evaluamos la presentación en su conjunto, la estructura y el contenido de los estados financieros, incluyendo las revelaciones, y si los estados financieros representan las transacciones y los hechos subyacentes de un modo que logran su presentación razonable.

Comunicamos a los responsables de la administración de la Compañía en relación con, entre otros asuntos, el alcance y el momento de realización de la auditoría planificada y los hallazgos significativos de la auditoría, así como cualquier deficiencia significativa del control interno que identificamos en el transcurso de la auditoría.

Julio 15, 2020
Quito, Ecuador

SC - RNAE No. 860

Galo J. Intriago Q., Socio
RNCPA - 36171

Foton Motors del Ecuador Fotonmo S. A.

Estado de Situación Financiera

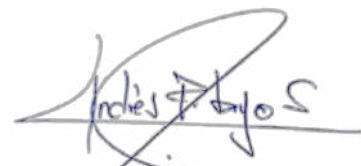
Al 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Estado de situación financiera	Notas	2019	2018
Activo			
Activo corriente			
Efectivo en caja y bancos	7	4.910	90.224
Anticipos dados a proveedores	8	44.906	99.811
Cuentas por cobrar comerciales	9	-	36.035
Impuestos corrientes	11	9.229	8.919
Total activo corriente		59.045	234.989
Total activo		59.045	234.989



Víctor Eduardo Quíntero
Gerente General



Andrés Tayo Salcedo
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 23 son parte integral de los estados financieros.

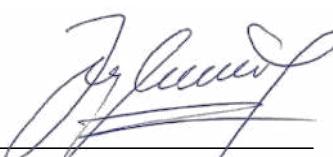
Foton Motors del Ecuador Fotonmo S. A.

Estado de Situación Financiera

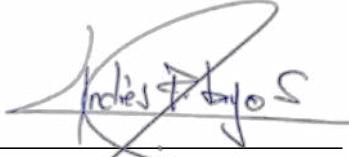
Al 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Estado de situación financiera	Notas	2019	2018
Pasivo			
Pasivo corriente			
Cuentas por pagar comerciales	10	-	2.345
Impuestos corrientes	11	-	8
Total pasivo corriente		-	2.353
Pasivo no corriente			
Cuentas por pagar a partes relacionadas	13	156.000	326.000
Total pasivo no corriente		156.000	326.000
Total pasivo		156.000	328.353
Patrimonio			
Capital suscrito	12	800	800
Resultados acumulados	12	(97.755)	(94.164)
Total patrimonio		(96.955)	(93.364)
Total pasivo y patrimonio		59.045	234.989



Víctor Eduardo Quintero
Gerente General



Andrés Tayo Salcedo
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 23 son parte integral de los estados financieros.

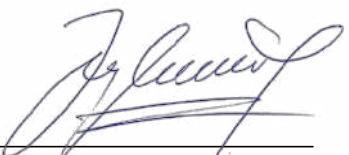
Foton Motors del Ecuador Fotonmo S. A.

Estado de Resultados Integrales

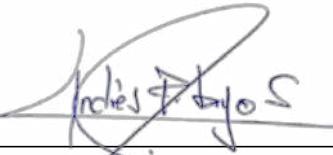
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Estado de resultados integrales	Notas	2019	2018
Gastos administrativos	14	3.133	113.619
Resultado operacional		3.133	113.619
Otros ingresos	15	(94)	(36.036)
Otros egresos	16	552	16.144
Pérdida antes del impuesto a la renta		3.591	93.727
Gasto por impuesto a la renta	11	-	-
Pérdida del ejercicio		3.591	93.727



Víctor Eduardo Quíntero
Gerente General



Andrés Tayo Salcedo
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 23 son parte integral de los estados financieros

Foton Motors del Ecuador Fotonmo S. A.

Estado de Cambios en el Patrimonio

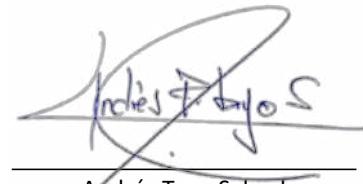
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Estado de cambios en el patrimonio	Capital social	Resultados acumulados	Resultado del ejercicio	Total patrimonio
Saldo al 31 de diciembre de 2017, no auditado	800	-	(437)	363
Transferencia de utilidades	-	(437)	437	-
Pérdida del ejercicio	-	-	(93.727)	(93.727)
Saldo al 31 de diciembre de 2018	800	(437)	(93.727)	(93.364)
Transferencia de utilidades	-	(93.727)	93.727	-
Pérdida del ejercicio	-	-	(3.591)	(3.591)
Saldo al 31 de diciembre de 2019	800	(94.164)	(3.591)	(96.955)



Víctor Eduardo Quíntero
Gerente General



Andrés Tayo Salcedo
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 23 son parte integral de los estados financieros

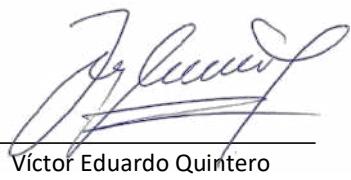
Foton Motors del Ecuador Fotonmo S.A.

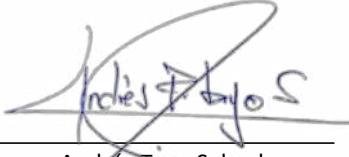
Estado de Flujo de Efectivo

Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Estado de flujos de efectivo	2019	2018
Flujos de efectivo de las actividades de operación		
Efectivo recibido de clientes y otros	90.940	-
Efectivo pagado a proveedores, empleados y otros	(6.254)	(236.139)
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	84.686	(236.139)
Flujos de efectivo de las actividades de financiamiento		
Préstamos y fondeos de compañías relacionadas	(170.000)	325.598
Efectivo neto utilizado (provisto) en las actividades de financiamiento	(170.000)	325.598
Variación del efectivo en caja y bancos	(85.314)	89.459
Efectivo en caja y bancos al inicio del año	90.224	765
Efectivo en caja y bancos al final del año	4.910	90.224


Víctor Eduardo Quintero
Gerente General


Andrés Tayo Salcedo
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 23 son parte integral de los estados financieros.

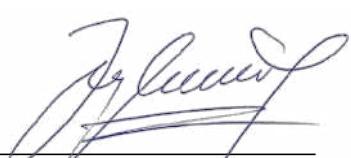
Foton Motors del Ecuador Fotonmo S.A.

Estado de Flujo de Efectivo

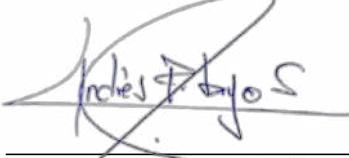
Por el año que terminó el 31 de diciembre de 2019, con cifras comparativas de 2018

(Expresados en Dólares de los Estados Unidos de América – US\$)

Conciliación de la pérdida neta con el efectivo neto provisto por las actividades de operación:	2019	2018
Pérdida del ejercicio	(3.591)	(93.727)
Cambios netos en activos - Aumento / Disminución:		
Cuentas por cobrar comerciales	36.035	(36.035)
Impuestos corrientes	(310)	(8.919)
Anticipos dados a proveedores	54.905	(99.811)
Cambios netos en pasivos - Aumento / Disminución:		
Cuentas por pagar comerciales	(2.345)	2.345
Impuestos corrientes	(8)	8
Efectivo neto provisto (utilizado) por las actividades de operación	84.686	(236.139)



Víctor Eduardo Quintero
Gerente General



Andrés Tayo Salcedo
Contador General

Las notas en las páginas 7 a 23 son parte integral de los estados financieros.

Foton Motors del Ecuador Fotonmo S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

1. Entidad que Reporta

Mediante Escritura Pública No.20171701002P04256 se aprueba la constitución de la compañía Foton Motors del Ecuador Fotonmo S. A. otorgada en la Notaría Segunda del Distrito Metropolitano de Quito el 29 de septiembre de 2017.

Su objetivo principal es la venta de vehículos nuevos y usados, vehículos de pasajeros incluidos especializados, mantenimiento y reparaciones de vehículos automotores, reparación mecánica, eléctrica, sistemas de inyección eléctricos, carrocerías y partes de vehículos automotores.

La Compañía mantiene su domicilio fiscal en la ciudad de Quito, Calle América N37-83 y Naciones Unidas.

El RUC de la Compañía asignado por el Servicio de Rentas Internas es 1792799449001.

2. Bases de Presentación

a) Declaración de Cumplimiento

Los estados financieros han sido preparados de acuerdo con la Norma Internacional de Información Financiera para las PYMES emitida por el International Accounting Standards Board (en adelante "IASB"). Los estados financieros serán aprobados para su emisión por la Junta de Accionistas.

El Consejo de Normas Internacionales de Contabilidad (IASB) emitió la Norma Internacional de Información Financiera para las pequeñas y medianas entidades (NIIF para las PYMES) en julio de 2009. Al mismo tiempo el IASB señaló su plan de llevar a cabo una revisión integral de la NIIF para las PYMES para evaluar la experiencia de los dos primeros años que las entidades habrían tenido al implementar y para considerar si existe la necesidad de introducir modificaciones. El IASB comenzó su revisión integral inicial de 2012.

En el año 2015, el IASB publica las modificaciones limitadas a la NIIF para las PYMES. Se requiere que las entidades que informen utilizando la NIIF para las PYMES apliquen las modificaciones a los períodos anuales que comiencen a partir del 1 de enero de 2017.

b) Bases de Medición

Los estados financieros han sido preparados sobre la base del costo histórico.

c) Base de Contabilización de Negocio en Marcha

Los estados financieros han sido preparados bajo la hipótesis de negocio en marcha, la que supone que la Compañía podrá realizar sus activos y cancelar sus pasivos en el curso normal de negocios.

Al 31 de diciembre de 2019, la Compañía presenta con una pérdida neta de US\$3.591 (US\$93.727 en el 2018) además, a esa fecha registra pérdidas acumuladas por US\$97.755; dichas pérdidas absorben el 100% de su capital asignado y, de acuerdo con la Ley de Compañías del Ecuador, esto comprende una causal técnica de disolución. La capacidad de la Compañía para continuar como negocio en marcha depende del apoyo financiero de sus accionistas; la Administración considera que los resultados que se obtendrán en los períodos futuros ayudarán a mejorar los resultados de la Compañía.

Foton Motors del Ecuador Fotomot S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

d) Moneda Funcional

Los estados financieros se presentan en dólares de los Estados Unidos de América (US\$), la cual es la moneda funcional de la Compañía y de curso legal y de unidad de cuenta del Ecuador. Toda la información financiera se presenta en dólares.

3. Uso de Estimaciones y Juicios

La preparación de los estados financieros de conformidad con la NIIF para las PYMES requiere que la Administración utilice juicios y estimaciones que son determinantes en la aplicación de las políticas contables y los importes incluidos en los estados financieros. La Compañía ha basado sus estimaciones y juicios considerando los parámetros disponibles al momento de la preparación de los estados financieros y la experiencia previa. Sin embargo, las circunstancias y los juicios actuales sobre acontecimientos futuros podrían variar debido a cambios en el mercado o a circunstancias que surjan más allá del control de la Compañía.

Las estimaciones y los supuestos son revisados en forma continua. Las revisiones a estimaciones contables son reconocidas en el período en que las estimaciones son revisadas y en los períodos futuros afectados.

En particular, la información sobre juicios críticos en la aplicación de políticas de contabilidad, y sobre supuestos e incertidumbres en estimaciones que pudieran tener un efecto significativo sobre los montos reconocidos en los estados financieros se describe, entre otras, en las siguientes notas:

Nota 4 (b)	-	Deterioro de los activos
Nota 4 (d)	-	Impuesto a la renta

4. Resumen de Políticas Contables Significativas

Las principales políticas contables aplicadas en la preparación de estos estados financieros se enumeran a continuación. Estas políticas han sido aplicadas consistentemente para todos los años presentados, a menos que se indique lo contrario.

a) Instrumentos Financieros

Reconocimiento y Medición

Los instrumentos financieros descritos dentro del alcance de la sección 11 de la NIIF para las PYMES son los siguientes: efectivo, un instrumento de deuda como una cuenta, pagaré o préstamo por cobrar o pagar, un compromiso de recibir un préstamo; una inversión en acciones preferentes no convertibles y acciones preferentes u ordinarias sin opción de venta.

La Administración determina sus activos y pasivos financieros al precio de la transacción lo cual incluye los costos de transacción. La Compañía no posee instrumentos financieros que se midan posteriormente al valor razonable con cambios en resultados ni tampoco acuerdos que constituyan una transacción de financiación en las que los pagos se aplacen más allá de los términos comerciales normales.

Foton Motors del Ecuador Fotonmo S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Al final del período que se informa la Compañía mide sus instrumentos financieros básicos al costo amortizado utilizando el método de interés efectivo; excepto para aquellos instrumentos de deuda clasificados como activos o pasivos corrientes y las inversiones en acciones, los cuales se miden al importe no descontado del efectivo o contraprestación que se espera pagar o recibir.

La Compañía únicamente posee y presenta en sus estados financieros activos financieros por efectivo en caja y bancos y cuentas por cobrar comerciales, y; pasivos financieros por cuentas por pagar comerciales y a partes relacionadas.

- Efectivo en Caja y Bancos

El efectivo en caja y bancos se compone de los saldos del efectivo disponible, sujetos a un riesgo poco significativo de cambios en su valor. Los mencionados valores son de libre disponibilidad.

- Cuentas por Cobrar Comerciales

Las partidas por cobrar son activos financieros con pagos fijos o determinables que no se cotizan en un mercado activo. Estos activos inicialmente se reconocen al valor razonable. Posterior al reconocimiento inicial, las cuentas por cobrar comerciales se valorizan al costo amortizado usando el método de interés efectivo, si estos activos fueran a largo plazo, menos las pérdidas por deterioro. Son costos de transacción directamente atribuibles las comisiones, pagos de apertura de cuenta y otros costos. Los costos de transacción y las pérdidas por deterioro se reconocen en el estado de resultados.

Baja en Cuentas de Activos Financieros

Un activo financiero (o, de corresponder, parte de un activo financiero o parte de un grupo de activos financieros similares) es dado de baja cuando:

- Han vencido los derechos de la Compañía a recibir los flujos de efectivo del activo financiero.
- La Compañía haya transferido sus derechos contractuales sobre los flujos de efectivo generados por el activo, o se haya asumido una obligación de pagar a un tercero la totalidad de esos flujos de efectivo sin una demora significativa, a través de un acuerdo de transferencia, y;
- La Compañía haya transferido sustancialmente todos sus riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo; o no se hayan ni transferido ni retenido sustancialmente todos los riesgos y beneficios inherentes a la propiedad del activo, pero se haya transferido el control sobre el mismo.

Foton Motors del Ecuador Fotonmo S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Pasivos Financieros no Derivados

Reconocimiento y Medición

Los pasivos financieros cubiertos en la sección 11 de la Norma Internacional de Información Financiera – NIIF para PYMES se clasifican como: pasivos financieros al valor razonable con cambios en resultados, préstamos y cuentas por pagar, o como derivados designados como instrumentos de cobertura eficaz, según corresponda.

La Compañía determina la clasificación de sus pasivos financieros en el reconocimiento inicial. Todos los pasivos financieros se reconocen inicialmente por su valor razonable y, en el caso de los préstamos y créditos por pagar, se reconocen a su costo amortizado. La Compañía únicamente posee y presenta en sus estados financieros pasivos financieros por créditos por pagar y dentro de esta categoría mantiene las cuentas por pagar comerciales.

Después del reconocimiento inicial, los créditos por pagar se miden al costo amortizado, utilizando el método de la tasa de interés efectiva. Los costos de transacción no se incluyen en el costo de adquisición ni en el cálculo del costo amortizado. Los costos de transacción se reconocen en el estado de resultados.

Baja en Cuentas de Pasivos Financieros

Los pasivos financieros son dados de baja cuando:

- La obligación especificada en el correspondiente contrato haya sido cancelada o ha expirado.
- Cuando un pasivo financiero se sustituye por otro del mismo acreedor en condiciones sustancialmente diferentes, o si las condiciones actuales de un pasivo se hayan modificado sustancialmente; tales permutes o modificaciones se tratan como los importes en libros respectivos se reconocen en el estado de resultados.

b) Deterioro de los Activos

i. Activos Financieros

La Compañía evalúa en cada fecha de preparación de los estados financieros, si existe evidencia objetiva de que un activo financiero o un grupo de activos financieros están deteriorados.

Se considera a un activo financiero o un grupo de activos financieros como deteriorados, si y sólo si, existe evidencia objetiva del deterioro como resultado de uno o más eventos que han ocurrido después del reconocimiento inicial del activo (un evento de pérdida incurrida) y que el evento de pérdida tenga un impacto en los flujos de efectivo futuros estimados del activo financiero o del grupo de activos financieros que puedan calcularse de manera fiable.

Cuando existe evidencia objetiva que se ha incurrido en una pérdida por deterioro de las cuentas por cobrar, el monto de la pérdida es reconocido en los resultados integrales.

Foton Motors del Ecuador Fotonmo S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

De existir evidencia objetiva de una pérdida por deterioro, el importe de la pérdida se mide como la diferencia entre el importe en libros de los activos financieros y el valor presente de los flujos futuros de efectivo (excluyendo las pérdidas crediticias esperadas a futuro que aún no hayan sido incurridas). El valor presente de los flujos futuros esperados es descontado utilizando la tasa original efectiva de interés de los activos financieros que originan la pérdida por deterioro. Si un préstamo tiene una tasa de interés variable, la tasa de descuento para valorar cualquier pérdida por deterioro es la actual tasa de interés efectiva.

El importe en libros del activo se reduce mediante el uso de una cuenta de reserva y el importe de la pérdida se reconoce en la cuenta de resultados integral. Las pérdidas por deterioro pueden ser revertidas únicamente si el reverso está objetivamente relacionado con un evento ocurrido después de que la pérdida por deterioro fue reconocida.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Administración de la Compañía considera que no mantiene probabilidades de pérdida por deterioro de sus activos financieros.

ii. Activos no Financieros

El valor en libros de los activos no financieros de la Compañía es revisado en la fecha de presentación del estado de situación financiera para determinar si existe algún indicio de deterioro. Si existen tales indicios, entonces se estima el valor recuperable del activo. Se reconoce una pérdida por deterioro si el valor en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo excede su importe recuperable.

El valor recuperable de un activo o unidad generadora de efectivo es el valor mayor entre su valor en uso y su valor razonable, menos los gastos de venta. Para determinar el valor en uso, los flujos de efectivo futuros estimados son descontados a su valor presente usando una tasa de antes de impuesto que refleja las valoraciones actuales del mercado sobre el valor del dinero en el tiempo y los riesgos específicos que puede tener en el activo.

Para propósitos de evaluación del deterioro, los activos que no pueden ser probados individualmente son agrupados juntos en el grupo más pequeño de activos llamados “unidad generadora de efectivo” que generan flujos de entrada de efectivo provenientes del uso continuo, los que son independientes de los flujos de entrada de efectivo de otros activos o grupos de activos.

Una pérdida por deterioro es reconocida si el monto en libros de un activo o su unidad generadora de efectivo sobrepasa su monto recuperable. Las pérdidas por deterioro son reconocidas en el estado de resultados integrales.

Las pérdidas por deterioro se revierten si existe un cambio en los estimados utilizados para determinar el valor razonable. Cuando se revierte una pérdida por deterioro, el valor del activo no puede exceder al valor que habría sido determinado, neto de depreciación y amortizaciones, si no se hubiese reconocido una pérdida por deterioro.

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, la Administración de la Compañía considera que no mantiene indicios de pérdidas por deterioro de sus activos no financieros.

Foton Motors del Ecuador Fotonmo S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

c) Provisiones y Contingencias

Las provisiones se reconocen cuando: (i) la Compañía tiene una obligación presente, ya sea legal o implícita, como resultado de eventos pasados; (ii) es probable vaya a ser necesaria una salida de recursos para liquidar la obligación y (iii) el monto se ha estimado de forma fiable. Los montos reconocidos como provisión son la mejor estimación de la Administración a la fecha de presentación de los estados financieros y de los desembolsos necesarios para liquidar la obligación.

Los conceptos por los cuales la Compañía constituye provisiones son con cargo al resultado integral, los cuales corresponden principalmente a: costos acumulados de servicios, los beneficios a los empleados. No se reconocen ingresos, ganancias o activos contingentes.

d) Impuesto a la Renta

El gasto de impuesto a la renta comprende únicamente el impuesto corriente. Se reconoce en resultados, excepto en la medida en que se relacionan con partidas reconocidas directamente en el patrimonio, en cuyo caso se reconoce en el patrimonio.

Impuesto Corriente

El impuesto a la renta corriente es el impuesto que se estima pagar a las autoridades fiscales sobre la renta gravable para el período actual, aplicando las tasas tributarias promulgadas o sustancialmente promulgadas a la fecha de presentación de informes, y cualquier ajuste de impuesto a pagar con respecto a años anteriores.

Impuesto Diferido

Se reconoce sobre las diferencias temporarias determinadas entre el valor en libros de los activos y pasivos incluidos en los estados financieros y sus bases fiscales. Un pasivo por impuesto diferido se reconoce generalmente para todas las diferencias temporarias imponibles. Un activo por impuesto diferido se reconoce para todas las diferencias temporarias deducibles en la medida en que resulten probable que la Compañía disponga de utilidades gravables futuras contra las que se podría cargar esas diferencias temporarias deducibles.

El importe en libros de un activo por impuestos diferidos debe someterse a revisión al final de cada período sobre el que se informe y se debe reducir, en la medida que estime probable que no dispondrá de suficiente utilidad gravable (tributaria) en el futuro, como para permitir que se recupere la totalidad o una parte del activo.

e) Reconocimiento de Ingresos

Los ingresos se reconocen cuando es probable que los beneficios económicos asociados a la transacción fluyan a la Compañía y el monto de ingresos puede ser medido confiablemente, independiente del momento en que se genere el pago. Los ingresos se miden por el valor razonable de la contraprestación recibida o por recibir, teniendo en cuenta las condiciones de pago definidas contractualmente y sin incluir impuestos ni aranceles.

Foton Motors del Ecuador Fotonmo S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

f) Reconocimiento de Gastos

Los gastos se reconocen a medida que se devengan, independientemente del momento en que se pagan, y se registran en los períodos con los cuales se relacionan.

g) Costos Financieros

Los costos financieros incluyen los gastos bancarios y comisiones bancarias por garantías los cambios en el valor razonable de los activos medidos al valor razonable con cambios en resultados, las pérdidas por deterioro de activos financieros.

5. Determinación del Valor Razonable

Las políticas y revelaciones contables de la Compañía requieren que se determine el valor razonable de activos y pasivos financieros y no financieros. Cuando corresponde, se revela mayor información acerca de los supuestos efectuados en la determinación de los valores razonables en las notas específicas referidas a ese activo o pasivo.

6. Administración de Riesgo Financiero

Los principales pasivos financieros no derivados de la Compañía constituyen las cuentas por pagar a proveedores. El objetivo principal de estos pasivos financieros es la obtención de fondos para las operaciones de la Compañía. La Compañía posee también cuentas por cobrar a clientes y dinero en efectivo obtenidos directamente de sus operaciones.

En el curso normal de sus operaciones la Compañía está expuesta a los siguientes riesgos relacionados con el uso de instrumentos financieros:

- Riesgo de crédito
- Riesgo de liquidez
- Riesgo de mercado

Esta nota presenta información respecto a la exposición de la Compañía a cada uno de los riesgos mencionados, los objetivos, las políticas y los procedimientos para medir y administrar el riesgo, y la administración de capital por parte de la Administración. Los estados financieros incluyen más revelaciones cuantitativas.

Marco de Administración de Riesgos

La Administración es responsable por establecer y supervisar el marco de administración de riesgos, así como del desarrollo y seguimiento de las políticas de administración de riesgo de la Compañía.

Las políticas de administración de riesgos de la Compañía son establecidas con el objeto de identificar y analizar los riesgos enfrentados por la Compañía, fijar límites y controles de riesgo adecuados, y para monitorear los riesgos y el cumplimiento de los límites. La Administración revisa regularmente las políticas y los sistemas de administración de riesgo de la Compañía a fin de que reflejen los cambios en las condiciones de mercado y en las actividades en función de las estrategias específicas determinadas.

Foton Motors del Ecuador Fotonmo S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

La Compañía, a través de sus políticas y procedimientos de administración, pretende desarrollar un ambiente de control disciplinado y constructivo en el que todos los empleados entiendan sus funciones y obligaciones.

La Administración monitorea el cumplimiento de las políticas y los procedimientos de administración de riesgo y revisa si el marco de administración de riesgo es apropiado respecto de los riesgos a los que se enfrenta la Compañía.

a. Riesgo de Crédito

Es el riesgo de pérdida financiera que enfrenta la Compañía si un cliente o contraparte en un instrumento financiero no cumple con sus obligaciones contractuales, y se origina de las actividades de operación, principalmente de las cuentas por cobrar comerciales.

Exposición al Riesgo de Crédito

La exposición máxima al riesgo de crédito a la fecha del estado de situación financiera es como sigue:

Cuentas	2019	2018
Activos financieros		
Efectivo en caja y bancos	4.910	90.224
Cuentas por cobrar comerciales	-	36.035
Total	4.910	126.259

Efectivo en Caja y Bancos

La Compañía mantenía efectivo en caja y bancos por US\$4.910 al 31 de diciembre de 2019 (US\$90.224 al 2018). El efectivo en bancos es mantenido substancialmente con una institución financiera, que está calificada en el rango AA+/AA+, como se muestra a continuación:

Banco	Calificación	Calificador
Banco de Austro S. A.	AA + / AA+	PCR Pacific S. A. / SUMMA RATING S.A.

b. Riesgo de Liquidez

El riesgo de liquidez es el riesgo de que la Compañía tenga dificultades para cumplir con sus obligaciones asociadas con sus pasivos financieros, que son liquidados mediante la entrega de efectivo u otros activos financieros. El enfoque de la Gerencia para administrar la liquidez es contar con los recursos suficientes para cumplir con sus obligaciones cuando vencen, tanto en condiciones normales como de tensión, sin incurrir en pérdidas inaceptables o arriesgar la reputación de la Compañía.

Foton Motors del Ecuador Fotonmo S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

La liquidez se controla a través del cálculo de los vencimientos de sus activos y pasivos, de la obtención de líneas de crédito y/o manteniendo los excedentes de liquidez, lo cual le permite a la Compañía desarrollar sus actividades normalmente.

A continuación, se muestra el ratio del índice de liquidez:

Indicador	2019	2018
Activo corriente	59.045	234.989
Passivo corriente	-	2.353
Índice de liquidez	100,00	99,87

c. Riesgo de Mercado

Es el riesgo de que los cambios en los precios de mercado, por ejemplo, en las tasas de interés relacionadas principalmente con las actividades de operación y financiamiento de la Compañía como el valor de los instrumentos financieros que mantiene. El objetivo de la administración del riesgo de mercado es administrar y controlar las exposiciones a estos riesgos dentro de parámetros razonables y al mismo tiempo optimizar la rentabilidad.

Riesgo de Tasas de Interés

La estructura de financiamiento de la Compañía considera como principal fuente de financiación el capital de trabajo propio generado por sus operaciones, teniendo su principal apalancamiento en sus proveedores cuando estos lo permitan.

d. Administración de Capital

El objetivo de la Compañía respecto a la gestión de capital es de salvaguardar su capacidad para continuar como negocio en marcha y de esta forma proporcionar beneficios a los accionistas y demás grupos de interés, así como también mantener una estructura óptima de capital.

El capital monitoreado con base en el ratio de capital, el cual se calcula como un porcentaje que representa el patrimonio sobre el total de sus activos, fue como sigue:

Indicador	2019	2018
Total patrimonio	(96.955)	(93.364)
Total activo	59.045	234.989
Índice - ratio de capital sobre activos	(1,64)	(0,40)

7. Efectivo en Caja y Bancos

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como efectivo en bancos se componen de la siguiente manera:

Foton Motors del Ecuador Fotonmo S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Cuenta	2019	2018
Bancos	4.910	90.224
Total	4.910	90.224

8. Anticipos dados a Proveedores

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como anticipos dados a proveedores se componen de la siguiente manera:

Cuentas	2019	2018
Anticipo dado a proveedores locales	-	264
Anticipo dado a proveedores del exterior (1)	44.906	99.547
Total	44.906	99.811

(1) Los anticipos dados a proveedores del exterior corresponden a desembolsos realizados por la Compañía a Foton Motors del Ecuador S. A., de conformidad con las cláusulas contractuales, aprobadas de mutuo acuerdo entre las partes.

9. Cuentas por Cobrar Comerciales

Los saldos que se muestran en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como cuentas por cobrar comerciales, se componen como sigue:

Cuentas	2019	2018
Foton Internacional Trade Co. Ltda. Beijing	-	36.035
Total	-	36.035

10. Cuentas por Pagar Comerciales

Los saldos que se muestran en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como cuentas por pagar comerciales, se componen como sigue:

Cuentas	2019	2018
Proveedores locales	-	2.345
Total	-	2.345

11. Impuestos Corrientes

Los saldos que se muestran en los estados financieros al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como activos y pasivos por impuestos corrientes, se componen como sigue:

Foton Motors del Ecuador Fotonmo S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Cuentas	2019	2018
<i>Activo por:</i>		
Servicio de Rentas Internas:		
IVA en compras	-	45
Crédito tributario de IVA	9.229	8.874
Total	9.229	8.919
<i>Pasivo por:</i>		
Servicio de Rentas Internas:		
Retenciones en la fuente impuesto a la renta	-	8
Total	-	8

Impuesto a la Renta Corriente

Un detalle de la conciliación del gasto de impuesto a la renta es como sigue:

Cuentas	2019	2018
Pérdida antes de impuesto a la renta	(3.591)	(93.727)
(Menos) Participación trabajadores	-	-
Más:		
Gastos no deducibles	7	669
Base imponible	(3.584)	(93.058)
Impuesto a la renta causado	-	-

- (1) La Compañía no ha generado impuesto a la renta, debido que al 31 de diciembre de 2019 no se reportan ingresos que generen este impuesto. De acuerdo a lo determinado en el Código de la Producción, Comercio e Inversiones en el artículo 24 relacionado con la clasificación de incentivos, se reconoce la exoneración del anticipo de impuesto a la renta por cinco años a las inversiones nuevas; por lo que la Compañía mantiene la aplicación de dicha exoneración.

Situación Fiscal

De acuerdo con disposiciones legales, la autoridad tributaria tiene la facultad de revisar las declaraciones del impuesto a la renta de la Compañía, dentro del plazo de hasta tres años posteriores contados a partir de la fecha de presentación de la declaración de impuesto a la renta, siempre y cuando haya cumplido oportunamente con las obligaciones tributarias.

Precios de Transferencia

Mediante Decreto Ejecutivo No. 2430, publicado en el Registro Oficial No. 494 del 31 de diciembre de 2004, se estableció con vigencia a partir del año 2005, las normas que deben aplicar las Compañías para la determinación de los precios de transferencia en sus transacciones con partes relacionadas.

Foton Motors del Ecuador Fotonmo S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Mediante resolución No. NAC-DGERCGC15-00000455 publicada en el suplemento del Registro Oficial No. 511 de fecha 29 de mayo de se establece que los sujetos pasivos del Impuesto a la Renta, no estando exentos de la aplicación del régimen de precios de trasferencia conforme a la Ley Orgánica de Régimen Tributario Interno, dentro de un mismo período fiscal hayan efectuado operaciones con partes relacionadas en un monto acumulado superior a tres millones de dólares (US\$3.000.000) deberán presentar el Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas. Si tal monto es superior a los quince millones de dólares (US\$15.000.000), dichos sujetos pasivos deberán presentar, adicionalmente al Anexo de Operaciones con Partes Relacionadas, el Informe Integral de Precios de Transferencia.

No obstante, la Administración Tributaria en ejercicio de sus facultades legales podrá solicitar, mediante requerimientos de información, a los contribuyentes que realicen operaciones con partes relacionadas al interior del país o en el exterior, por cualquier monto o cualquier tipo de operación o transacción, la presentación de la información conducente a determinar si en dichas operaciones se aplicó el principio de plena competencia, de conformidad con la ley, quienes para dar cumplimiento a este requerimiento tendrán un plazo no menor a 2 meses.

Para los años 2019 y 2018, la Compañía no está obligada a efectuar el estudio de precios de transferencia, debido a que el monto de las transacciones anuales con partes relacionadas es menor al mínimo requerido por las disposiciones legales, por lo que la Administración considera que no está requerida a presentar el Informe de Precios de Transferencia.

Reforma Tributaria

El 31 de diciembre de 2019, fue publicada la Ley Orgánica de Simplificación y Progresividad Tributaria a través del Registro Oficial No. 111. Las principales reformas tributarias son las siguientes:

a) Impuesto a la Renta

Se exonera del Impuesto a la Renta por cinco años incluyendo las inversiones nuevas y productivas en los siguientes sectores productivos: servicios de infraestructura, servicios educativos y servicios culturales y artísticos.

Dividendos

Se grava la distribución de dividendos a sociedades y personas naturales no residentes en el Ecuador. Las empresas que distribuyen dividendos retendrán el 25% sobre el ingreso gravado. En el caso de que la distribución se realice a no residentes fiscales en Ecuador y el beneficiario efectivo sea una persona natural residente fiscal en el Ecuador se aplicará lo dispuesto en el punto anterior.

Las sociedades que distribuyan dividendos a personas naturales o sociedades no residentes fiscales en el Ecuador actuarán como agentes de retención aplicando la tarifa para no residentes.

Si la sociedad que distribuye los dividendos incumple el deber de informar su composición societaria, se procederá a la retención del impuesto a la renta, sobre los dividendos que correspondan a dicho incumplimiento, aplicando la tarifa del 35% sobre el ingreso gravado.

Foton Motors del Ecuador Fotonmo S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Jubilación Patronal y Desahucio

Serán deducibles las provisiones de desahucio y jubilación patronal, soportadas en estudios actuariales, siempre y cuando para las últimas se cumpla con lo siguiente:

- a. La provisión se refiera al personal que haya cumplido por lo menos diez años de trabajo en la misma empresa;
- b. Los aportes en efectivo de esta provisión sean administrados por empresas especializadas en la administración de fondos y debidamente autorizadas por la Ley de Mercado de Valores.

Deducciones

- Para que sean deducibles los intereses pagados o devengados por bancos, compañías aseguradoras, y entidades del sector financiero de la Economía Popular y Solidaria por créditos externos otorgados directa o indirectamente por partes relacionadas, el monto total de éstos no podrá ser mayor al 300% con respecto al patrimonio.
- Tratándose de otras sociedades o de personas naturales, el monto total del interés neto en operaciones con partes relacionadas no deberá ser mayor al 20% de la utilidad antes de la participación laboral, intereses, depreciaciones y amortizaciones correspondientes al respectivo ejercicio fiscal.
- Se establece un 100% de deducción adicional en gastos de publicidad a favor de deportistas, programas y proyectos deportivos calificados por el ente rector.
- Los gastos por organización y patrocinio de eventos artísticos y culturales se podrán deducir hasta un 150% de conformidad con las condiciones establecidas en el Reglamento de aplicación.
- Se elimina la obligación de determinar y cancelar el anticipo de Impuesto a la Renta en función de activos, patrimonio, ingresos gravados y gastos deducibles. El pago del impuesto podrá anticiparse de forma voluntaria, y será equivalente al 50% del impuesto a la renta causado menos las retenciones en la fuente, efectuadas en el ejercicio fiscal anterior.

b) **Impuesto al Valor Agregado**

- Se grava con tarifa 12% del IVA la importación de servicios digitales y los pagos por servicios digitales de entrega de bienes muebles de naturaleza corporal, el IVA se aplica sobre la comisión adicional al valor del bien.
- Se incluye dentro de los bienes y servicios gravados con tarifa 0% del Impuesto al Valor agregado a los siguientes:
 - Flores, follaje y ramas cortadas, en estado fresco, tinturadas y preservadas.
 - Tractores de llantas de hasta 300 caballos de fuerza (antes 200 hp).
 - Papel periódico.

Foton Motors del Ecuador Fotonmo S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

- Glucómetros, lancetas, tiras reactivas para la medición de glucosa, bombas de insulina, marcapasos.
- Embarcaciones, maquinaria, equipos de navegación y materiales para el sector pesquero artesanal.
- El suministro de dominios de páginas web, servidores (hosting), computación en la nube (cloud computing).
- El servicio de carga eléctrica brindado por las instituciones públicas o privadas para la recarga de todo tipo de vehículos cien por ciento (100%) eléctricos.

c) Impuesto a los Consumos Especiales

- Se modifica el margen mínimo de comercialización del 25% al 30%.
- Se grava con este impuesto a las bebidas con contenido de azúcar menor o igual a 25 gramos por libro de bebida, las bebidas energizantes, los servicios de telefonía móvil, que comercialicen únicamente voz, datos y sms del servicio móvil avanzado prestado a personas naturales, excluyendo la modalidad de prepagado; y. las fundas plásticas.
- Se incluyen ciertas exoneraciones y se modifican las tarifas para ciertos bienes gravados con este impuesto.

d) Impuesto a la Salida de Divisas

Se incluye como exento el pago al exterior por dividendos a sociedades o personas naturales en paraísos fiscales o jurisdicciones de menor imposición. No se aplica esta exoneración cuando los dividendos se distribuyan a favor de sociedades extranjeras de las cuales, a su vez, dentro de su cadena propietaria, posean directa o indirectamente derechos representativos de capital, las personas naturales o sociedades residentes o domiciliadas en el Ecuador que sean accionistas de la sociedad que distribuye los dividendos.

e) Contribución Única y Temporal

Las sociedades que realicen actividades económicas, y que hayan generado ingresos gravados iguales o superiores a un millón de dólares en el ejercicio fiscal 2018, pagarán una contribución única y temporal, para los ejercicios fiscales 2020, 2021 y 2022, sobre dichos ingresos, de acuerdo con la siguiente tabla:

Ingresos gravados desde	Ingresos gravados hasta	Tarifa
1.000.000,00	5.000.000,00	0,10%
5.000.000,01	10.000.000,00	0,15%
10.000.000,01	En adelante	0,20%

Esta contribución será pagada con base a los ingresos gravados del año 2018, inclusive los ingresos que se encuentren bajo un régimen de Impuesto a la Renta Único. En ningún caso esta contribución será mayor al 25% del Impuesto a la Renta causado en el ejercicio fiscal 2018 y no podrá ser utilizada como crédito tributario ni como gasto deducible. Su declaración y pago se realizará hasta el 31 de marzo de cada ejercicio fiscal de conformidad con lo establecido por el Servicio de Rentas Internas.

Foton Motors del Ecuador Fotonmo S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

12. Patrimonio

Capital Suscrito

Al 31 de diciembre de 2019 y 2018, el capital social de la Compañía es de US\$800 dividido en 800 acciones ordinarias y nominativas de US\$1 cada una, numeradas del 1 al 800.

El detalle del capital suscrito al 31 de diciembre de 2019 y 2018 es el siguiente:

Cuentas	2019		2018	
	(US\$)	(%)	(US\$)	(%)
Juan Gabriel Eljuri Antón	400	50%	400	50%
Juan Pablo Eljuri Vintimilla	400	50%	400	50%
Total	800	100%	800	100%

13. Partes Relacionadas

a) Saldos con Partes Relacionadas

Los saldos que se muestran en el estado de situación financiera al 31 de diciembre de 2019 y 2018, como cuentas por pagar a partes relacionadas se componen de la siguiente manera:

Cuentas	2019	2018
<i>Cuentas por pagar a partes relacionadas:</i>		
Autoeastern S. A.	156.000	326.000
Total	156.000	326.000

14. Gastos Administrativos

La composición de los gastos administrativos de los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Foton Motors del Ecuador Fotonmo S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Cuentas	2019	2018
Honorarios	1.654	54.000
Gastos de vehículos	1.154	21.958
Sueldos y salarios	-	16.537
Gastos de viaje	-	8.312
Beneficios sociales	-	4.340
Gastos seguros	-	3.504
Gastos de transporte y combustible	-	2.596
Sistemas y procedimientos	-	1.123
Gastos legales	-	955
Otros	325	294
Total	3.133	113.619

15. Otros Ingresos

La composición de otros ingresos de los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Cuentas	2019	2018
Reembolsos administración de vehículos	94	36.036
Total	94	36.036

16. Otros Egresos

La composición de otros egresos de los años terminados el 31 de diciembre de 2019 y 2018 es la siguiente:

Cuentas	2019	2018
Impuesto salida de divisas ISD	-	14.774
Intereses y multas	514	-
Comisiones bancarias	16	611
Servicios bancarios	15	90
Gastos no deducibles	7	669
Total	552	16.144

17. Contratos Significativos

Contrato Celebrado entre Borgward Automotive (China) Co, Ltd. y Foton Motors del Ecuador Fotonmo S. A.

Este contrato fue celebrado el 20 de octubre de 2017 entre Borgward Automotive (China) Co, Ltd., constituida al amparo de las leyes de la República Popular de China (en adelante, el "Proveedor") y Foton Motors del Ecuador Fotonmo S.A. constituida al amparo de las leyes del Ecuador (en adelante, el "Distribuidor"); para la venta de vehículos y repuestos siendo Foton el único distribuidor en el Ecuador. Este contrato tiene vigencia de un año y será revisado conjuntamente por las partes.

Foton Motors del Ecuador Fotonmo S. A.

Notas a los Estados Financieros

Al 31 de diciembre de 2019

Contrato Celebrado Beiqi Foton Motor Co. Ltd. y Foton Motors del Ecuador Fotonmo S.A.

Este contrato fue celebrado el 20 de octubre de 2017, entre Beiqi Foton Motor Co. Ltd., constituida al amparo de las leyes de la República Popular de China (en adelante, el "Proveedor") y Foton Motors del Ecuador Fotonmo S. A. constituida al amparo de las leyes del Ecuador (en adelante, el "Distribuidor"); para la venta y distribución de vehículos y repuestos. Este contrato tiene vigencia de un año y será revisado conjuntamente por las partes.

18. Hechos Ocurridos Despues del Período sobre el que se Informa

Ante la inminente amenaza de la pandemia global de COVID-19 y en busca de minimizar los efectos de su propagación, los países del mundo han adoptado una serie de políticas que están afectando significativamente a la economía debido a la interrupción de las actividades productivas y de comercio local e internacional; y sus efectos en las cadenas de abastecimiento de los diferentes sectores económicos. Como consecuencia, también se ha producido una volatilidad significativa en los mercados financieros, de materias primas y divisas en todo el mundo.

Con el propósito de contener la propagación de COVID-19 en el Ecuador, las autoridades gubernamentales locales han dispuesto medidas excepcionales de restricción a la movilidad cuyo mayor impacto es la reducción generalizada de la actividad productiva, económica y comercial.

Como medidas complementarias y compensatorias al impacto económico local, las autoridades del gobierno ecuatoriano han emitido disposiciones que flexibilizan ciertas regulaciones de los organismos de control; disposiciones sobre el sector financiero público y privado con enfoque en el diferimiento extraordinario de obligaciones crediticias y la reestructuración de deudas; además de la asignación de presupuesto para el otorgamiento de créditos personales y empresariales a través de banca pública y el bono de contingencia a través del Ministerio de Inclusión Económica y Social dirigido a personas con ingresos inferiores al salario básico unificado.

Con fecha 27 de marzo de 2020, el Presidente de la República emitió el Decreto Ejecutivo No. 1021 que contiene las normas para el diferimiento, sin interés, del pago del impuesto a la renta del ejercicio fiscal 2019 y del IVA de los meses de marzo, abril y mayo de 2020, que debía pagarse en abril, mayo y junio, respectivamente. El Decreto crea también un régimen de "auto retención" de impuesto a la renta en virtud del cual obliga a ciertos contribuyentes a practicar, de forma mensual, una "auto retención" en la fuente sobre los ingresos gravados que obtienen dentro del respectivo mes. Los valores retenidos constituyen crédito tributario del impuesto a la renta del propio contribuyente que practica la retención y deben ser declarados y pagados al Servicio de Rentas Internas ("SRI") dentro del mes siguiente.

Desde el 31 de diciembre de 2019 hasta el 15 de julio de 2020, fecha de autorización para la publicación de estos estados financieros, la Administración de la Compañía no ha considerado registrar efecto alguno en los estados financieros como consecuencia del efecto coronavirus. En opinión de la Administración de la Compañía, los estados financieros serán aprobados sin modificaciones.

* * * * *